



Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA TAE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN/HISTORIA (A1) - OEP 2021

Con fecha 03 de mayo de 2023 el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Decreto, inscrito en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía al número 01724/2023, del siguiente tenor literal:

“”Visto decreto nº 1032/2023, de 16 de marzo, de esta Alcaldía-Presidencia aprobando listado provisional de admitidos y excluidos para la selección de una plaza de TAE Información y Documentación/Historia (A1), de acuerdo con la OEP 2021, las cuales fueron aprobadas por Resolución de esta Alcaldía nº 4010/2022, de 19 de Octubre.

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, se considera oportuno aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Y de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos para la selección de una plaza de TAE Información y Documentación/Historia (A1)

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.-	ALLENDE RODRÍGUEZ CARMEN MARIA	***3322**
2.-	COLLADO GARCIA JOSÉ CARLOS	***6689**
3.-	CORTES RAMÍREZ LAURA	***1776**
4.-	GIL VÁZQUEZ YVONNE	***4725**
5.-	MARTÍNEZ TÉLLEZ JOSE	***6000**
6.-	MARTÍNEZ VELASCO ALICIA	***6202**

Código Seguro De Verificación	jScaIMgbUc6Wc3GPRPiytg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Rocío Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	04/05/2023 14:56:46
	Jose Juan Franco Rodríguez - Alcalde Presidente	Firmado	04/05/2023 14:45:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/jScaIMgbUc6Wc3GPRPiytg==		





**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

7.-	ORGAZ JIMÉNEZ ALFONSO	***2905**
8.-	REINA DÍAZ ANTONIO ELADIO	***5683**
9.-	VITAL FERNÁNDEZ NARCISO	***3991**

EXCLUIDOS:

NINGUNO

Segundo.- Publicar esta Resolución en el BOP de Cádiz y en el Tablón de Anuncios del la pagina web del Ayuntamiento (www.lalineas.es).

Tercero.- Comunicar a los miembros del tribunal la fecha prevista para el inicio de las pruebas, concretamente el concurso de méritos, el día 15 de junio de 2023.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre de la presente Resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales."""

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Línea de la Concepción a fecha de la firma electrónica

DOY FE,

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GRAL.

Fdo. Jose Juan Franco Rodríguez

Fdo. Carmen Rocío Ramírez Bernal

Código Seguro De Verificación	jScaIMgbUc6Wc3GPRPiytg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Rocío Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	04/05/2023 14:56:46	
Observaciones	Jose Juan Franco Rodríguez - Alcalde Presidente	Firmado	04/05/2023 14:45:55	
Url De Verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/jScaIMgbUc6Wc3GPRPiytg==		Página 2/2	